

Crónicas de Tierra Santa

El Cairo. — Banquete en la Embajada

Aunque conforme nos alejamos de Palestina, van perdiendo las crónicas el derecho a llamarse de Tierra Santa, el solo hecho de pisar el suelo egipcio la Sagrada Familia tiene para el creyente halo de santidad, por más que el cronista, ateniéndose a la realidad, tenga que describir hechos profanos importantes, de que no se puede prescindir.

Una visita al Viejo Cairo es sumamente interesante; en ella admiramos la Mezquita de Mohamed-Alí por fuera, y frente a ésta la espléndida en la que por última vez nos calzamos las babuchas y admiramos la construcción pétreo de sus bastiones inmensos enlazados por arcadas de gran altura. En su construcción, es una fortaleza; los patios de granítico enlosado, con fuente en el centro para las abluciones y un reloj cuya numeración empieza la hora de salir el sol, y la una corresponde a las seis nuestras. Hay otro patio interior, más reducido, al que dan agradable sombra y frescura los altos y fuertes muros de la mezquita, y una puerta de bronce y plata nos lleva al interior.

Llevamos vistas las mezquitas en tal número, y todas con análoga arquitectura, que por ello y por la falta de imágenes, nos encerramos en una monotonía que no nos deja diferenciarlas más que por la amplitud, construcción, historia y pequeños detalles de cristalería y ornamentación. De las dos principales del Cairo, la espléndida que me ocupa en este momento será todavía mayor que Santa Sofía de Constantinopla. Los seis minaretes de Santa Sofía agudos y finísimos, aquí son uno; más consistente, de finísimos calados en piedra de gran dureza y fino grano; de triple galería circular más pequeña cuanto más alta y que mide en total 81 metros y de reciente construcción, siglo XIV.

Pasamos al patio de armas de esta fortaleza y mezquita y vemos todo el panorama: Cairo viejo y nuevo, las cintas de plata del Nilo y en último lugar en los confines de la tierra frondosa con el desierto, las ingentes Pirámides achicadas por la distancia, pero bien delimitados sus contornos por el sol poniente que las incendia.

Un paseo en los autos por el Cairo viejo hacia el nuevo. Libres los autos de la capota protectora de la ida, podemos ver mejor este arrabal, tan típico. Mujeres del pueblo de colosal altura en negro manto envueltas; todavía tapada la cara con un velo que se apoya en canal trazado en un pequeño carrete de caña sobre la nariz, dan a los misteriosos ojos poder de expresión tan embrujador como si en ellos convergiese el poder del resto de la cara que ocultan.

De esta observación se me ocurre pensar en los «moralistas», que creen y juzgan la moral por lo largo de las faldas: Que mientras existan ojos egipcios (y no hace falta ir al Cairo) no añade ni quita una cuarta de tela más o menos la moralidad, si antes no actuó una profunda y perversa mirada.

Cuando salimos a la urbe señorial del Cairo estamos junto al Nilo. Un barrio aristócrata surge a ambos lados de la bien pavimentada avenida abriéndose camino su graciosa construcción entre gigante flora de palmeras y jugosas plantas tropicales de penetrante aroma.

Uno de estos palacios es residencia de la Embajada y tenemos el honor de ser recibidos en ese pedazo de España y obsequiados con helados variados, pasteles, finísimos vinos incluso «champagne», todo abundantísimo. Este espléndido «lunch» conmemorar el santo de Su Majestad, y por la mañana oímos solemne misa de pontifical con asistencia del excelentísimo señor embajador y oyendo cadenciosa sonata de Bach en el órgano moderno de complicados registros.

En el centro de la urbe, pierde el carácter europeo la construcción, y calles estrechas de típicos recodos, dan acceso a los comercios de fina y penetrante perfumaría, que el dueño pesa escrupulosamente y el comprador paga en sonoras piastras de elevada cotización. En los bazares veremos tapices, sedas, bronce y antigüedades caprichosas, además de baratijas, escarabajos de la suerte, postales, etc., etc.

Y, por fin, para terminar con el Cairo, aunque por su importancia merece capítulo aparte, diré algo del justamente célebre Museo Egipcio.

Fue fundado por Mariette en 1859 y recientemente enriquecido por lord Carnavon, que gastó con fruto una fortuna en el descubrimiento de Tut-An-Amen.

Muerto lord Carnavon sin haber realizado, más que en parte, el científico sueño de su vida, en 17 de febrero del 23, fecha de la apertura del hipogeo, se halló el sarcófago del joven monarca de los dos Egiptos, el alto y el bajo.

El pueblo egipcio, que se distinguió por su especial culto a la muerte, creía que el alma del desaparecido quedaba junto al cadáver, en vida reducida, sin movimiento, pero con inteligencia y sensibilidad y funciones orgánicas latentes en espera de encarnaciones sucesivas; cuanto más progresivas, más perfectas. Sólo así se comprende el culto a los embalsamamientos en los que fueron verdaderos maestros. Con perfecta técnica vaciaban el cráneo por la

POETAS TUROLENSES

TU RISA

Yo conozco, niña hermosa, de tu alegría la causa, de esa alegría que pone en tus labios carcajadas cuando nerviosa te ries de cosas sin importancia.

Yo bien sé por qué tu risa tiene el murmullo del agua cuando perdiste en los riscos por entre las breñas salta añorando en sus canciones de algún remanso la calma.

También sé por qué tu risa tiene las cadencias mágicas del canto con que las aves saludan a la alborada cuando disipa las hombras donde la traición aguarda...

Yo conozco, niña bella, de tu alegría la causa: ¡es la alegría fingida que oculta el llanto del alma!

De tus pupilas azules amor arrancó una lágrima, resbaló por tus mejillas, besó tu boca de grana y al conjuro de su beso (caricia de amor que pasa) en el peníl de tus labios floreció una carcajada.

Por eso cuando nerviosa lá risa en tus labios canta me parece que en tus ojos fulge escondida una lágrima.

ANGEL SAMUEL.

Junio 1928.

boca y las cavidades todas sin huella al exterior. Por lo que se vé, toda la importancia y sueño de espera hasta la encarnación, la creían subsistir, no en vísceras, sino en la superficie o dérmato, esqueleto. Fue finalidad de este pueblo embalsamar, envolver y cuidar con religioso celo el cuerpo de los fallecidos; colocarlos en hipogeos de doble y hasta triple cámara, sobre todo los monarcas; los cerraban en varios féretros, siendo el último, sarcófago granítico de enorme peso.

El modelo más rico de sarcófagos es el de Tut-Ank-Amen que describe magistralmente mi querido amigo el señor Alfaro en su obra «De Barcelona a Estambul».

Terminado el curso de estudios en el Extranjero, regresó a Teruel el oculista

Dr. GIMENO

San Juan, 6

SE VENDE

Una tierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barata, por desahucarse del negocio. Razón, en Acorisa, Calle Mayor número 18, Carpiñerías (Teruel).

Del ambiente y de la vida

LOS SEGADORES

Los ha traído la misera riada, hecha de fango maholiente, pringoso, la riada de agua turbia y malsana, sin faltrar y sin pullir. Los segadores van llegando en caravana de fallgas, siempre sucios y tostada la piel; desaliñados; la cara cubierta con el forraje peludo que la vieja carne cría, careta de ásperos berruellones que ni barba llegarían a formar. Van viniendo los segadores, asiduos del correoso tocino y de las sopas coloradas, ¡y cómo vienen! Hecha la balsa girones, con postizas compuestas a pecho y espalda, pantalones de pana derretida, deshecha al sol de cien reglones. Visten lo peor que tienen, lo que harapiento mendigo desdenaría por inservible. ¡Hay que ganar para el invierno! Los frío llegarán, y allá en el terriño pobre—miserables caseríos que envidian a las kábilas rifeñas—el agua azota todos los días y la tierra inhóspita no mantiene a los naturales. Y a Extremadura van, a las cálidas llanuras extremeñas que el sol calcina, a abrasarse en la hoguera dorada, a trabajar día y noche, a dormir sobre la roja mies, a comer pan y tocino...

Uno de estos mendigos del trabajo, le va también a Benjamín de la casa. Es un muchachito débil y blanco, con manos de gádizimas, hechas para acariciar doncellas. Debutará en este viaje, al transcurrir del cual, esas manos perderán en delicadeza y se harán tos-

cas, deformes. Los grandes campos trigueros de Extremadura pelarán la fina cubierta de piel tersa, muy fina piel del desgracia o Benjamín de la casa misérrima, y a sus 15 años se abstendrá de poner sus manos de hombre rudo en las caras sonrosadas de las chicas del lugar.

Pregunto al segador y me contesta: —Venimos todos los años, ¡cuantos! Mi familia va heredando nuestra histórica tradición «segador serás en el verano». Es la consigna de mi casa, la herencia que mis padres me dejaron, la que heredarán mis hijos; es la fuerza de una sangre plebeya que se ufana de dar vida a muchos buenos segadores. Mi abuelo caminaba a la cabeza de la cuadrilla, hambriento del débil arbolillo triguero. Dicen los que le conocían, que fue el más feroz verdugo de guardia que se ha conocido en el lugar. No se cansó nunca de despojar a la tierra; no se humilló su cabeza, ni su cuerpo, ni su brazo, al discurrir de tantas horas inclinado en los barbechos. Cuentan los que fueron sus compañeros, que una tarde de verano se quedó en el poblacho, bien sentado en una piedra, los ojos añorantes, húmedos y tristes; las manos temblorosas, arrugadas, inservibles. Y al marcharse la cuadrilla les dijo: Soy un cobarde que no cumple la consigna: «Segador serás en el verano». Despreciadme... Y el hombre de acero saipicó la piedra con su roja sangre...

Hay cambio de impresiones con la «bota» amiga, que espléndida, humedece la garganta del hombre.

Continúa:

—Mi padre ya viejo y achacoso, ha dejado de acompañarnos en esta anual cruzada, y con la cabeza inclinada sobre el pecho, espera nuestra vuelta, para gozarse en el relato que Ramonet—el Benjamín de la casa—le irá explicando. Y una vez terminadas las peripecias de su primera jornada, Ramonet podrá lucir el glorioso toisón de nuestra orden, consistente en un fuerte abrazo del viejo y un bécico discurso alentador. ¡Y a esperar la siguiente jornada!...

Sonríe el hombre al joven Ramonet, hace amistad nuevamente con la sucia «bota», y termina:

—Y en el invierno volverá a deshacerse el encanto de nuestra efimera posesión, hundiéndose en el vacío ese puñado de pesetas que hemos ganado en el verano. Y en el invierno volveremos a repetir las escenas de nuestras andanzas por los campos extremeños, el cuerpo helado no obstante las llamaradas de la lumbre, añorando el alma de dar vida nuevamente a la consigna «segador serás en el verano»...

ALONSO BEA.

Higiene y Sanidad Pecuarias

Se ha declarado oficialmente la epizootia de viruela en el ganado del término municipal de Monteagudo del Castillo.

Adoptáronse las partinentes medidas.

Por la Superloridad se ha autorizado para que se celebre en Alcañiz los días 28 y 29 del actual una feria de ganados.

HERNANDO.

Suscríbese a TERUEL

Banco de España

Deuda Amortizable del Estado 4'50 por 100

Se recuerda a los señores suscriptores al Empréstito de Deuda Amortizable del Estado 4'50 por 100, que el día 2 de julio próximo (por ser festivo el 1.º) deben ingresar en las Cajas del Banco el 50 por 100 restante del importe de sus suscripciones, teniendo entendido que, de no efectuar dicho pago en ese día precisamente, se les reclamarán intereses de demora, a razón del 5 por 100 anual, por los días que el retraso represente.

Teruel 20 de junio de 1928.

El Secretario,
JOSE PEREZ GUTIERREZ.

Circular interesante del Gobernador

(Del Boletín Oficial de hoy)
Publicada en el Boletín Oficial número 142 del día 15 del actual la Real orden del 13 del mismo, en cuyo párrafo tercero se dispone que quedan en absoluto prohibidas las capeas, cualesquiera que sean las condiciones y edad del ganado que en ellas hubiera de lidiarse; y no pudiendo a tenor de lo dispuesto en el Reglamento y disposiciones mencionadas en la Real orden autorizarse otros espectáculos taurinos que en los que en la misma se indican se acordado llamar la atención de los señores alcaldes de esta provincia para que se abstengan en absoluto de solicitar autorizaciones para dichos espectáculos, pues serán denegadas todas las que se curren a este Gobierno en tal sentido, aparte de que les exigió las responsabilidades consiguientes en que pudieran incurrir, caso de insistir en tales peticiones.

Teruel 19 de Junio de 1928.—El Gobernador, José Molino.

Junta de protección a los animales y plantas

Bajo la presidencia del señor gobernador se reunió ayer tarde la Junta de protección a los animales y plantas.

Se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Imponer la multa de 25 pesetas a los alcaldes de varios Ayuntamientos de la provincia por incumplir la Real orden del Ministerio de la Gobernación del 12 de Abril de 1928 referente al envío de propuestas de vocales de los Patronatos locales.

Interesar de la Alcaldía de Teruel diga a esta Junta quiénes son los autores de la rotura de árboles y destrozos de otros en el Barrio de las Teñerías.

Idem al teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia civil para que ordene que fuerzas de su mando ejerzan vigilancia a noche del 23 del actual en los alrededores de la población para evitar se hagan daño a los árboles y plantas.

Aprobar las cuentas presentadas por la sección de la mencionada Junta.

Quedar enterada de la constitución de Patronatos locales en pueblos de esta provincia.

Y acordar la publicación en la Prensa, como se efectúa a continuación, del anuncio de un concurso de artículos organizado por la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de animales y plantas.

La Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de animales y plantas (Sección de Madrid) abre un concurso para premiar los mejores artículos que se publiquen en defensa de los animales y de las plantas, con sujeción a las siguientes bases:

a) Se concederán: un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 250 y un tercero de 150 pesetas a los autores de los mejores artículos o crónicas que se publiquen a partir del 10 de abril, en cualquier periódico de España, escrito en castellano y tratando sobre la protección a los animales y a las plantas.

b) Los artículos no deberán tener más de 1.250 palabras, y su mérito ha de consistir, además de la perfección literaria, en la belleza de una idealidad protectora de acuerdo con la ética más exquisita, y los sentimientos de civismo, cultura y educación que persigue esta Sociedad.

c) Los trabajos se remitirán, de acuerdo con la base primera, sin el nombre del autor ni el título del periódico donde se haya publicado, recortados y pegados en hojas de papel.

A la cabeza de estas hojas se escribirá un lema, y bajo sobre cerrado, en el que constará el mismo lema, se indicará el título del artículo, el del periódico, fecha de su publicación, nombre y dirección del autor y el de la población donde el periódico se edita.

Dirigir la correspondencia a nombre de la Federación, calle del Príncipe, 18 y 20, tercero izquierda.—Madrid.

NOTAS MILITARES

Por resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 16 del actual, se nombra delegado gubernativo de la provincia de Málaga al comandante de Infantería don Augusto Cano Ortega, y de la provincia de Granada al de igual empleo don Vicente Portillo Espeleta.

Como consecuencia de una instancia promovida por un oficial del Ejército en súplica de que se le autorice para ejercer el cargo de procurador de los Tribunales sin que sea obstáculo su destino en actual servicio activo, se ha dispuesto que para ejercer el mencionado cargo de procurador de los Tribunales precisa la circunstancia previa del pase a situación de supernumerario sin sueldo a petición del interesado.

Por haber cumplido la edad para obtenerlo, el día 12 del actual se ha dispuesto el pase a la situación de reserva del teniente coronel de la Guardia civil don José Ferrelro Sevane.

CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10

Peluquería Moderna

Especialidad en el corte de pelo a lo garçon y a lo manolo.
ULTIMAS NOVEDADES
a cargo de los especializados peluqueros R. Villanueva y E. Pascual
SERVICIO A DOMICILIO
Joaquín Costa núm. 23.

TERMAS GALOFRE VILLAVIEJA

(Provincia de Castellón)

BALNEARIO-HOTEL

AGUAS HIPERTERMALES, CLORURADO-SÓDICAS, CARBONATADAS Y SULFATADO.- CALCICAS, LITÍNICAS

INDICACIONES

Baños y duchas: Artritis y Reumatismo en todas sus manifestaciones. Esguinces y fracturas mal consolidadas, etc., etc.

Inhalaciones y Pulverizaciones: Rinitis, Faringitis, Laringitis, Neurosis, Parálisis laringea, Bronquitis.

GRAN CONFORT - SALÓN DE RECREO - LUZ Y TIMBRES EN TODAS SUS NUMEROSAS HABITACIONES - GARAGE.

Hay en este establecimiento habitaciones con menaje y cocinas independientes para los que se quieran cocinar por su cuenta.

Pensiones desde diez pesetas. Habitaciones muy económicas.

Para toda clase de informes, dirigirse al Administrador.

Notas de Sociedad

Ayer salió para Cuevas de A'mudén, Jaque de la Val y otros pueblos, nuestro excelentísimo señor obispo acompañado de su familiar don Ventura Pamplona, con el fin de administrar el Sacramento de la Confirmación.

Ha llegado de Burgos, con su bella hija Eulalia, don Raimundo A. de la Fuente, hermano de nuestro mantísimo Preádo.

Marchó a Valencia la bella señorita Carmen Aguilar, hija de nuestro amigo el depositario de fondos de la Diputación don Adrián Aguilar.

En unión de su familia, marchó a Oba el médico don Fermín Bonilla, amigo nuestro.

En el rápido de anteayer, y para pasar una temporada con su distinguida familia los señores de Bonilla-Mediano, llegaron de Zaragoza don José García Mediano y su hermana la bella señorita Conchita.

Bien venidos.
Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo y colaborador el médico don José Lázaro Catalán, que marchó a Orihuela.

En compañía de su hijo marchó a Madrid el funcionario de Hacienda don Aurellano Ruiz.

Se halla restablecido de su enfermedad el funcionario de Hacienda y amigo nuestro don Gabriel 'Españalarga'.

Tuvimos el gusto de saludar a don Constantino Rives, médico de Alfambra.

Llegó de Ráfales don José Ferrero, contratista de obras, que pasó a Villastar desde donde marchará a Zaragoza.

Regresó de Madrid y Valencia el alcalde don Andrés Vargas.

Sa íó esta tarde para Linares la familia de nuestro amigo, don Román Aicá.

Marchó a Beñó el propietario don Manuel Peiroton.

Llegó de Zaragoza la esposa de don Juan R. Cayo.

En viaje de inspección legó de Guadalajara el coronel del Tercio de la Guardia civil don José Agudo Pintado.

Pasó para Santa Eulalia el director de aquella Azucarera don Sebastián Zaldívar.

En Ceada falleció el industrial de esta plaza don León Durán.

A su familia damos nuestro sentido pésame.

Boxeo

En San Sebastián ha circulado con insistencia el rumor de que el boxeador Bertazzolo ha comunicado la imposibilidad de ir a dicha capital para tomar parte en el match contra Uzcudun.

Dicho boxeador italiano alega el padecer un ataque gripal, por lo que pide una prórroga de días.

El promotor catalán Santiago Nifero ha regresado de San Sebastián a Barcelona y ha desmentido la noticia de que Paulino no combatiría en Barcelona. El señor Nifero añadió:

—Yo he ido a San Sebastián, donde Paulino me reclamó no para tratar de firmas, sino para cambiar de impresiones de todo cuanto es necesario después de la oferta que el de Réglé ha recibido de Rickard para enfrentarlo a Sarkey. La firma de Paulino la tengo precisamente condicional a que durante su estancia en España reciba una oferta de Norteamérica, ésta tendrá preferencia a la mía. Ahora bien; lo del combate con Sarkey está en pleno trámite, y por esto no puede determinarse la fecha del combate con Godfrey. De todas maneras, lo que puede asegurarse es que boxea Paulino con Sarkey o no el combate con Godfrey se celebrará en la Monumental de Barcelona el día 4 de Agosto.

Este encuentro lleva de presupuesto un millón de pesetas. Godfrey y Paulino cobrarán 200.000 pesetas cada uno.

Sobre el match Dundee Martínez, dijo el señor Nifero a que, desde luego, la fecha definitiva es la del 7 de Julio en la plaza de toros Monumental, Dundee —añadió— me ha anunciado por cable que retrasa su embarque para el día 22, con el fin de entrenarse. Trae dos aparrings, un masajista y su manager.

Por último adelanto a gunos de los combates que completarán la velada Martínez-Dundee. Los combates últimos son los siguientes: Ais-Oldanl o Ais-Kid Nitram, Gironés-Humery, Tormo Jim Terry y Aensio-Sololongo.

Según el empresario Tex Rickard, el campeón del mundo de boxeo, Gene Tunney, le ha manifestado que después de su encuentro con Ton Heeney el mes que viene tiene el propósito de retirarse definitivamente de las luchas pugilísticas. Esta determinación la adoptará pierda o gane en su combate con Heeney.

Tesoro Musical

Esta importante revista de Madrid, estampada en los talleres de Bernasconi de Barcelona, dedica el número del corriente junio—y dedicará todo el del próximo junio—a la edición de obras musicales de nuestro particular amigo el joven compositor y profesor de música de esta población Angel Mingote. Enhorabuena.

AUDIENCIA

Hoy hubo dos juicios:
Uno de Teruel por robo contra Francisco Rodríguez y que defendió el letrado señor Julián y otro de Castellote por lesiones que defendió el señor Vicente contra Manuel González Gascón. Ambos quedaron concluidos para sentencia.

Anuncie V. en TERUEL

Ecos taurinos GACETILLAS

Hoy en Madrid hay novillada con ganado de la viuda de Soer para Pa-maño, José Pastor y Maera. Está bien.

Antonio Márquez ha firmado dos corridas a la empresa de Madrid. Lo celebramos.

Nicanor Villalta no ha firmado contrato alguna con la empresa valenciana. Ahora es cuando el maño está en tratos con los dueños del coso valenciano y sabemos que Nicanor quiere actuar en igual número de corridas que se le den al que más torree. Que lo consiga.

La duodécima corrida del segundo abono de Madrid tendrá lugar el próximo domingo con Chicuelo, Niño de la Palma y Cagancho.

El cartel de Pamplona para las ferias de San Fermín ha quedado de la siguiente manera:
Día 7.—Toros del conde de la Corte para Marcial, Agüero y Armillita chico.
8.—(Corrida extraordinaria). Ocho reses de don Antonio Flores para Márquez, Marcial, Agüero y Armillita chico.
9.—(Corrida de prueba). Cuatro astados de la citada ganadería para Marcial, Agüero, Chaves y Armillita chico.
10.—Bichos de don José Encinas para Cayetano, Cagancho y Gitanillo de Triana.
11.—(Corrida extraordinaria). Ocho morlacos de los Hijos de Pablo Romero para Chicuelo, Marcial, Cayetano y Gitanillo de Triana.

Buenas son... si no resu tan ma'as.
Como apesar de sus buenos deseos, Félix Rodríguez no se halla en condiciones de poder torrear en Vinaroz el próximo domingo, será sustituido por Rafael Gómez, Gallo.
¿Cuándo podrá Félix reaparecer?
ZOQUETILLO.

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 28'2 grados.
Idem mínima de esta mañana, +11 8.
Alre reinante, Este.
Fuerza del aire, 0.
Presión atmosférica a las ocho horas, 690'0.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 64 kilómetros.

La Alcaldía ha publicado un bando concediendo próximo hasta el 15 de Agosto un plazo para el blanqueo de fachadas sucias. Pasado dicho día será aplicada la tarifa 37 de las ordenanzas municipales.

Se venden 2 perros pacheños, macho y hembra, de un mes. Razón: Mesón de Jáliva, 6.—Teruel.

Han sido denunciados:
Ginés Domínguez Rublo, de Villafraña, por infracción al Reglamento de carreteras y José Hermano Querol, de Morela (Castellón), por infracción al Reglamento de automóviles.

VENDO UNA CASA, Cuevas del Puente de la Reina, n.º 10.

El reparto general de utilidades para el año 1928 se hará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.
Valderrobres y Libros.

OFICIALES y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matías Abad, Muñoz Degraña 1, Teruel.

Banco Hispano Americano

CAPITAL... 100.000.000 DE PESETAS
RESERVAS... 20.000.000

Casa Central: Madrid

CIENTO CINCO SUCURSALES en capitales y pueblos los más importantes de la Península e Islas Baleares y Canarias.

CORRESPONSALES en todo el mundo
CAJA DE AHORROS: LIBRETAS al tres por ciento anual.

CUENTAS CORRIENTES e IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: Interés variable, según el plazo.

SITUACION DE FONDOS. CREDITOS DESCUENTOS COMERCIALES.

COMISIONES DE COBRO.—CHEQUES. INFORMACIONES COMERCIALES

COMPRA, VENTA Y CUSTODIA DE VALORES, MONEDAS EXTRANJERAS, etc.

Sucursal en Teruel:
GLORIETA de GALAN y CASTILLO
Horas de Caja: De 9'30 a 1 y de 4 a 5

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Vademoro y con asistencia de todos los señores vocales, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Provincial en la tarde de ayer.

Entre otros asuntos, despachó los que siguen.

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

Acordar el ingreso en la Beneficencia en concepto de acogida de lactancia de Fernanda Pina, de La Puebla de Híjar.

Idem idem en el Manicomio, en concepto de observación, de Teresa Cuéllar, de Mezaleón.

Idem el prohiamiento del expósito Mateo Vidal, a favor de los cónyuges Miguel Pastor y María Torra'ba, de Ayora (Valencia).

Idem el ingreso en la Beneficencia, cuando por turno les corresponda, en concepto de acogidos, de Tomás Sancho, de Aguaviva y de Teresa Torres de Formiche Bajo.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Camañas, Collados, Ejulve, Lechago, Molinos, Monroyo y Toril.

Idem el proyecto y pliego de condiciones de las obras de ampliación del Manicomio y sacar estas a subasta.

Idem el presupuesto de la Comunidad de Albarracín y el balance de las operaciones de Contabilidad hasta el 31 de mayo último.

Y quedar enterada con satisfacción de las notas brillantes obtenidas en los exámenes de la carrera de Medicina por el pensionado de esta Diputación Domingo Sorní.

Ingresos:

Por Aportación: Azalla, 345'02 pesetas, por Instituto de Higiene, 69; Berge, 497'21, 63'96; Bordón, 253, 49'16; Cañada de Benatanduz, 99'68, 19'93; Castelserás, 1.43'51, 169'38; Cuba (La), 110'45, 22'09; Cuevas de Almuñán, 159'01, 28'48; Cuevas de Portarubio, 104'54, 14'32; Ladruñán, 261'19, 36'51; Lucio de Bordón, 209'06, 41'64; Monreal, 1.339'25, 157'21; Muniesa, 1.198'64, 136'07; Parras de Castellote, 367'86, 62'70; Portellada, 453'39, 64'88; Parras de Martín, 112'82, 19'62; Ráfales, 480'92, 65'12; Ramba, 85'07, 15'62; Santolea, 918'55, 45'80.
Y por Cédulas, Arriño, 38'23.

Junta provincial de Abastos

No obstante lo dispuesto por este Gobierno y Presidencia de la Junta provincial de Abastos en Circular número 2.400 inserta en el «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al día 25 de Junio del año último pasado y en la que por conducto de los señores alcaldes de esta provincia se hizo llegar a manos de los comerciantes, señalando normas encaminadas a preservar los artículos alimenticios del contagio con las moscas y otros insectos que puedan influir en su descomposición con el conigulente perjudicial de la salud pública, se ha comprobado por los funcionarios correspondientes que las indicadas prevenciones no se observan por los industriales referidos en la forma que está mandado.

Huelga sangrienta desmentida

(RECIBIDO POR RADIO)

20-11 noche.
Comunican de Atenas, vía Italia, que las informaciones que publica casi toda la prensa del mundo relativa a choques de huelguistas en las calles de Salónica con las tropas son totalmente falsas.

Débase al origen de Viena donde se inventan esos infundios que lo único de cierto que tienen es que existe una huelga en el puerto de Salónica, pero no es cierto los acantonamientos de tropas ni que haya habido muertos y heridos.

La población está tranquila.
6 P.TOS.

Delegación de Hacienda

Ha sido multado por conducir una camioneta de su propiedad sin llevar la Patente Nacional de Circulación el vecino d Alcañiz, Angel Roch Zapater.

EN JERUSALEN Congreso Arabe

El próximo día 20 se celebrará la inauguración del Congreso Arabe, pues los mahometanos y los árabes cristianos han solucionado las diferencias que entre ellos existían acerca del particular.

Obras Públicas

Hasta el día 12 de Julio próximo se admitirán en el Registro de esta Jefatura y en las de Castellón, Cuenca, Guadalajara, Tarragona, Valencia y Zaragoza, proposiciones para optar a la segunda subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 156 al 167 de la carretera de Alco'ea del Pinar a Tarragona, cuyo presupuesto de contrata es de 74,554'50 pesetas, siendo el plazo de ejecución de seis meses, a contar de la fecha del comienzo de las obras y la fianza provisional de 2.237 pesetas.

La subasta se verificará en esta Jefatura de Obras públicas, el día 17 de Julio de 1928.

Instrucción Pública

En la «Gaceta» de hoy se conceden 500 pesetas al archivero Juan Jiménez Bayo a fin de que sean invertidos en adquisición de libros encuadrados para la Biblioteca Provincial de Instituto de 2.ª Enseñanza.

El reparto municipal

Noticias de buen origen nos informan que el Ayuntamiento de esta capital ha solicitado de la Superioridad la autorización correspondiente para implantar el reparto entre los vecinos.

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS
Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890
MEDALLA DE ORO.—MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante
NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

ESTREÑIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.
ESTOMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.
HIJADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.
RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.
CALCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente enérgica en estos casos.
INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.
REUMA, ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).
OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.
DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.
FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tifus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO IDEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.
PIEL: Los excemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.
En época de invierno puede tomarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Droguería de D. Benjamín Blasco.

LA NUEVA LAMPARA

Costar
ECONOMIZA EL 20% DE FLUIDO. DA LUZ BLANCA Y DURA MUCHO TIEMPO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Or librerías de este peso usando la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

Aspectos de la vida provincial

NOTAS DE UN CURIOSO

IX

En el servicio telegráfico, Teruel expidió en 1925 7.001 despachos oficiales y recibió 8.337. De servicio expidió 6.351 y recibió 6.666. Privados expidió 38.346 y recibió 38.585, de escala 33.302, urgentes 1.526, de madrugada 5.217, comerciales 944, diferidos 5.111.

Del servicio internacional expidió 711 y recibió 620.

Produjeron los oficiales 22.959 95 pesetas, por servicios 6.698 20, por privados 55.753 50, en total 85.411 65 pesetas.

De giro telegráfico, Teruel hizo 4.431 giros de un importe de 618.994 pesetas, de premio 7.845 15, recibos 443 10.

La Compañía de Unifilas expidió 533 telegramas que produjeron al Estado 591 84 pesetas. Expedidos por el Estado 483 telegramas, que produjeron 305 10 pesetas, fué ingresado por la Compañía en Tesorería 286 74 pesetas, no quedando nada a favor de las compañías.

De giro telegráfico internacional, Teruel expidió tres giros de importe 100 05 peseta y de premio 2 pesetas.

Se cursó con el Protectorado de España en Marruecos por la oficina de Teruel 821 giros telegráficos importando 16.786 85 pesetas, de premio 830 70 pesetas, de recibo 82 10, en total 18.699 65 pesetas.

Recibieron 80 giros por 7.115 70 pesetas.

En el aspecto social, la provincia de Teruel desde 1914 a 1925 osciló de la siguiente forma: Promedio de salarios semanales nominales: 1914, 21 50; 1920, 35 04, 1925, 34 56. Números índices de salarios nominales calculado por las cantidades percibidas por los obreros: 1920, 163 por ciento; 1925, 181 por ciento. Números índices de artículos alimenticios de primera necesidad: 1920, 190; 1925, 172 por ciento. Números índices de salarios reales calculado por el poder adquisitivo de los salarios nominales (con relación a la duración de la jornada legal de trabajo 1920, 86 por ciento; 1925, 94 por 100.

En cuanto al movimiento de los salarios-hora fué en Teruel 1914 de 3.068 número de obreros; en 1920 de 3.864 y en 1925 de 3.462. Salarios-hora, en 1914 fué de 0 39; en 1920, de 0 73, en 1925 de 0 72. Son números índices en 1920, 187 por 100 y en 1925 de 185.

Los peones (varones) en 1914 eran 1.547; en 1920, 1.962; en 1925, 1.724. Tuvieron salarios-hora en 1914, 0 25; en 1920, 0 67; en 1925, 0 70. Números índices en 1920, 268 y 1925, 280.

Las hembras en 1914 eran 148 obreras, en 1920, 187; en 1925, 182; salarios-hora en 1914, 0 15; en 1920, 0 33; en 1925, 0 37. Números índices 220 y 246, respectivamente.

Los aprendices varones fueron en 1914, 528; en 1920, 318; en 1925, 605; los salarios-hora fueron en 1914, 0 25; en 1920, 0 25; en 1925, 0 37; números índices 167 y 245 respectivamente a 1920 y 1925.

Las aprendizas hembras fueron en 1914, 95 número de obreras; en 1920, 105; y en 1924, 112; que tuvieron salario-hora, en 1914, 0 10 pesetas; en 1920, 0 25; en 1925, 0 25. Numerosos índices 200 y 250 respectivamente a 1920 y 1925.

El tipo medio de jornales en Teruel fué de los aserradores mecánicos el máximo 8 pesetas, el mínimo 6. Los ebanistas el máximo 10 pesetas, el mínimo 7. De cerámica el máximo 6, el

mínimo 5 50. Los herreros el máximo 10, el mínimo 8 pesetas.

De albañiles el máximo 12 peseta, el mínimo 9; carpinteros 9 y 6 respectivamente; canteros, 12 y 8 ídem; pintores, 10 y 7 ídem; zapateros 8 y 6 ídem; sastres 9 y 5 50 ídem; molinos; 4 60 y 1 5 ídem; jornaleros agrícolas hombres 6 y 4 50 ídem; mujeres 0; niños 4 y 2 respectivamente.

En cuanto al número de huelgas y jornadas perdidas de 1920 a 1926 son las siguientes:

En 1920, 1 huelga, 72 obreros ocupados, huelguistas; jornadas perdidas 5.400.

En 1921, huelgas y jornadas perdidas 0.

En 1922, huelgas 2, obreros ocupados 110, huelguistas 105, jornadas perdidas 650.

En 1923, 1 huelga, 80 obreros ocupados, 80 huelguistas, 1 200 jornadas perdidas.

Desde 1924 no ha habido más huelgas, ni jornadas perdidas, bajando en el resto de España el 40 por 100.

En cuanto a previsión y ahorro, Teruel con 11 oficinas de Caja Postal de ahorros y correspondiendo cada una por 22.917 habitantes y 1.347 08 kilómetros cuadrados, tuvo 2.545 imposiciones por 237.650 59 pesetas. Vendié-

Juan Bautista Bolea

Lápidas y mármoles a precios reducidos.

ARTE DECORATIVO EN MARMOLES

Calle de San Juan, n.º 71

ronse los de ahorro 626 30 pesetas, aplicados a imposiciones 613 pesetas. Reintegrados 507 por 158.618 54 pesetas.

Teruel compró valores del Estado particulares por la Caja Postal de Ahorros, en 18 compras un importe nominal de 37 500 pesetas y en efectivo de 31.879 32 pesetas.

En cuanto a Pósitos Teruel, tiene 105 siendo la situación anterior al año 1925, de 3.766 con un capital de pesetas 506 810 06; en arcas 291.507 46; en valores y bienes 37.925 05 pesetas. Préstamos reintegrados 4.035 de un valor de 584.466 50 pesetas: por el procedimiento ejecutivo 18 por pesetas 2.731 09. Aumentos por intereses cobrados 25.036 73 pesetas, por venta de bienes y valores 550 11 pesetas, gastos y retribuciones 3.168 10 pesetas; contingente satisfecho 2.572 65 pesetas, contribuciones y otros 1.300 90 pesetas.

En 1926, 3.988 deudores de un principal de 571.798 17 pesetas: en arcas 244.967 10, bienes y valores 37.980 59 pesetas.

RODIN D'AIGRIGUY.

Los mataderos cooperativos de Galicia

En Galicia ha germinado la idea de crear un grupo de diez mataderos rurales para sacrificar las reses en condiciones excepcionales de higiene y permitir las refrigeradas a los centros de consumo.

La idea fué debida al señor don Domingo Bneno, canónigo de la Catedral de Tuy y la han secundado todas las federaciones católicas agrarias de Galicia con un gran entusiasmo. El primero de dichos mataderos se aza ya en Porriño, cerca de Vigo (provincia de Pontevedra) y de su curioso funcionamiento y perfecta parte técnica, publica una extensa información la revista *Ibérica* de Barcelona en su número 732.

Es una feliz iniciativa digna del estudio y de la atención de todos por lo que puede contribuir a abaratar las carnes y a mejorar nuestra ganadería.

El general Nobile

(RECIBIDO POR RADIO)

20 11 noche.

Comunican de Roma que se conocen nuevos detalles de como fueron vistos los aviones de salvamento por los tripulantes del «Italia».

Los aparatos fueron provistos de tubos lanza-humos con los que fueron vistos perfectamente por los naufragos del Polo y lanzados objetos de salvamento.

6 PLOTS

Desde Pozondón

Acto de barbarie

En 1926 el Ayuntamiento plantó doscientos plántones de chopo en el prado del Pozo del Collado, de los cuales habían prendido la mitad.

El lunes, día 18 del actual, sobre las nueve de la mañana y en ocasión de encontrarse labrando una finca el vecino de este pueblo Mariano Aspas Muñoz, se presentó por allí el señor Eugenio Muñoz Domínguez, y después que discutieron sobre la conveniencia de existir árboles en aquella hermosa pradera y sobre si las hojas pudieran echar a perder el agua del pozo y de la base y después la finca resultaría perjudicada con las raíces y la sombra, decidieron empezar la corta de los arbolitos, aunque son los únicos que existen cercanos al pueblo y además pertenecían a los de la fiesta del árbol.

De hacer la corta tal debieron sentir ciertos escrúpulos y creer que era más favorable hacer a los árboles una cortada alrededor para que se secasen, como ya lo están. El Mariano, por lo visto, dejó la herramienta a su filo y dice no ser culpable; pero el Ayuntamiento, como entusiasta y defensor de los bienes que administra (especialmente el fomento del arbolado) ha tomado parte en el asunto y se dice está dispuesto a corregir este acto de barbarie con todo rigor.

Así debe hacerlo, y con ello habrá tal vez quien escarmiente en cabeza ajena, y cumplirá con uno de los deberes más trascendentales que la Ley impone, desde luego, y al igual que en otras ocasiones, confiamos en su recto proceder, por imperio de la Ley y la voluntad del vecindario de buenos sentimientos.

¡Falta se hayan dado cuenta de tal atrocidad, al tener 40 y 75 años de edad el escribano y el tío!

Egoísmo absurdo, incultura y falta de amor a los árboles que tantos y tan grandes beneficios nos reportan, explican estos y otros hechos análogos.

Más todos los vecinos sensatos de este pueblo piden la debida corrección.

UN ENTUSIASTA DEL ARBOLADO.

Unión Levantina

S. A. de Seguros

Incendios - Cosechas de cereales - Automóviles - Carros - Paralización - Accidente
CONSULTAS Y PRESUPUESTOS GRATIS

EL FENIX AUSTRIACO

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Fondo de reservas 125 millones 340,930 pesetas (Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros)

Consúltense primas y condiciones. — Puede asegurarse por el capital que desea

MUY INTERESANTE: Esta Compañía ofrece la combinación más ideal para un padre de familia que teniendo niños pequeños desee la seguridad de que aunque él fallezca, no carecerán de lo necesario para terminar su carrera o crearse un porvenir hasta que sean mayores de edad.

EJEMPLO PRÁCTICO: Un señor que por su carrera, comercio o industria gane anualmente un sueldo o haber de 25.000 pesetas. Si fallece es muy difícil que la familia siga disfrutando de esta cantidad anual que el padre de familia proporcionaba.

Contratando un seguro de 100.000 pesetas, si fallece a los 5 años de haber contratado el seguro dejará a sus hijos y esposa lo siguiente:

- 25.000 pesetas al momento de fallecer.
- 20.000 » de renta cada año durante 15 años.
- 100.000 » al cabo de estos 15 años.

Es decir, que la renta se cobra tantos años como faltan para cumplir los 20 desde que contrató el seguro.

PRIMA ANUAL MUY ECONÓMICA

Pueden contratar seguros desde 3.000 pesetas de capital hasta la cantidad que se desee, variando la prima a pagar en relación, desde 100 y pico pesetas anuales.

PIDA V. TODA CLASE DE DETALLES EN TODOS SEGUROS A

LUIS VALLINO GUERRERO

Sub-Director para todo Aragón

ZARAGOZA

TERUEL

HUESCA

V. Francés de Araanda, 2 - 1.º

A LOS AGENTES DE SEGUROS: Lo mismo en pueblos que en la capital, consúltense condiciones pues doy quizás más que ningún otro. Probad, que nada cuesta.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés son recursos buscados para comprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes café de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS

Andrés Pescador

SAN JUAN, 48